



Elogio del Terrorismo

Humberto Julio Reyes*

Días atrás, en un programa de televisión de alta sintonía, uno de los panelistas que se identifica con el partido "Solidaridad para Chile", informó a la audiencia respecto al homenaje que próximamente se rendiría al dirigente del MIR, Miguel Enríquez.

Al referirse a este personaje con laudatorios conceptos, resultó evidente que de él sólo conocía una romántica versión, similar a la que pregonan los admiradores del Ché Guevara.

Ello no debería extrañar, toda vez que, habitualmente las personas que no vivieron los 1000 días de la Unidad Popular, asumen, sin mayor análisis, que la democracia se quebró el 11 de septiembre de 1973 y, en este caso particular, Miguel Henríquez y sus seguidores salieron ese día a combatir para intentar recuperarla.

Pido excusas a mis contemporáneos que lean estas líneas por lo que expresaré a continuación, pero, justamente me dirijo a quienes, por comprensible desconocimiento de lo sucedido a partir de 1966, pudieran pensar en que el anunciado homenaje era merecido.



La carrera delictual del MIR, nacido en la universidad de Concepción, por obra de tres dirigentes, uno de ellos Miguel Henríquez, se inició durante un gobierno plenamente democrático, como lo fue el que encabezara el presidente Eduardo Frei Montalva.

Su actividad se centró en asaltos y actos terroristas que causaron muchas víctimas y que llevó a que Henríquez fuera condenado y posteriormente indultado por el presidente Salvador Allende el 4 de enero de 1971.



Dicho beneficio no fue óbice para que continuara actuando al margen de la ley y, en esa condición lo sorprendió el 11 de septiembre, fecha en que pasó a oponerse al gobierno militar desde la clandestinidad, perdiendo finalmente la vida en un enfrentamiento con fuerzas de seguridad.

En esa oportunidad no estuvo solo ni indefenso, murió combatiendo como lo reconoció reiteradamente y con admiración el mencionado panelista, ello a pesar que un ministro de fuero terminara condenando a quienes se le enfrentaron, como si hubieran cometido el asesinato de un pacífico opositor político.

Recordé como, en una ocasión, su hijo, conspicuo panelista y admirador de Francia, con su habitual y confusa verborrea lo comparó con los héroes de la resistencia francesa, quizás sin pensar que, con ello, rebajaba el mérito de quienes combatieron a un invasor y no se resignaron a una paz deshonrosa.

Finalmente, el anunciado homenaje se realizó, apoyado y promovido por el Archivo Nacional, dependiente del Ministerio de las Culturas, llegando a saludar, como no podía faltar, el presidente Boric, quien habría comprado algunos libros sobre el homenajeado.

La invitación destacaba que la exposición "recorre la vida y el legado (sic) de Miguel Enríquez", señalando que se buscaba reflexionar "sobre cómo la estrategia política y la experiencia organizativa del MIR pueden iluminar las luchas populares contemporáneas enlazando pasado y presente para proyectar nuevas formas de resistencia".

¿Si lo anterior no es un elogio, es acaso un llamado a rechazar la violencia o a repetirla con esta "iluminación"?

Ambigüedad pura, en el mejor de los casos, tal como, recientemente, un senador del ala izquierda de la DC declaraba que la CAM no era un movimiento terrorista ya que "usó un método distinto al de la democracia porque dejó de creer en el Estado".

Así, un criminal que deja de creer en el derecho de propiedad y asalta y da muerte para apoderarse de lo ajeno, sería "una persona en situación de carencia de algo que no puede obtener por métodos pacíficos".



Todo relativismo, negativismo y justificación.

En todo caso esta actividad partisana mereció, al menos, la crítica del senador Luciano Cruz Coke, exministro de las Culturas, así como una carta al director que dejaba constancia del desafortunado uso del lema de nuestra Armada nacional para promoverla: "Vencer o morir".

Concluyo con otra información que puede haber pasado desapercibida para el grueso público, pero que evidencia cómo, seguir victimizándose, puede redituarse.

La corte suprema ha concedido una nueva reparación, esta vez de \$ 10.000.000, por daño moral al hijo, entonces en gestación, del extremista y jefe de fuerzas especiales del FPMR Roberto Nordenflycht, quien dió muerte al teniente Julio Roberto Zegers Reed el 20 de agosto de 1989.

El demandante, tal como alegó el Consejo de Defensa del Estado ya era receptor de diversos beneficios por la misma causa, pero, esta vez, demandaba por \$ 300.000.000, junto con pretender, contrariando la versión del propio FPMR, que su padre había sido asesinado.

El historial de Nordenflycht, hijastro de Volodia Teitelboim, así como lo ocurrido al intentar un sabotaje en el Comando de Aviación del Ejército, acción donde perdió la vida después de cometer el asesinato del teniente Zegers, dan para otra extensa columna, pero es sólo otro ejemplo de cómo es posible seguir obteniendo beneficios al asumir el papel de víctimas o gloriosos combatientes, según convenga.

Todo ayuda a reescribir la historia, pero, no todo es negativo en esta ocasión, ya que, al reconocer que Enríquez murió en combate, se reivindica la figura de quienes, cumpliendo su deber, lo enfrentaron. Me refiero al entonces teniente Miguel Krasnoff Martchenko y los miembros de su comando, todos ellos en injusta prisión.

❖ **Humberto Julio Reyes. General de Brigada, Especialista de Estado Mayor(EM); Magíster en Ciencias Militares y Sociología Militar; Profesor de Historia Militar y Estrategia por la AGE; Ex Subsecretario de RREE del Gobierno Militar 1984/1986.**